Asunción, 07 de diciembre de 2024.

NOTA CAC N° 951 /2024

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al Contrato N° 02/2022, suscrito entre el Ministerio de Educación y Ciencias a través de Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos y la firma contratista PUNTAL de **LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO**, como resultado de la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional "CONSTRUCCION, AMPLIACIÓN Y REPOSICION DE 79 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC, EN 5 DEPARTAMENTOS GEOGRAFICOS DEL PAIS.– Plurianual – ID N° 410114 , financiado por el programa "***Ampliación y Reposición de Espacios Escolares en 822 Establecimientos Educativos del Mec en Asunción y los 17 Departamentos Geográficos del País"***, a fin de solicitar la publicación de la Adenda N° 02/2024, para el efecto se adjuntan los documentos de rigor, en el marco de la RESOLUCIÓN DNCP N" 3391/2024, de fecha 06/12/2024.

Documentos adjuntos:

- Dictamen Administrador de Contrato.
- Dictamen Auditoria Interna
- Resolución UEPP N° 493_24
- Adenda N°02_24

LAURA INES SANDOVAL FERNANDEZ
Firmado digitalmente por LAURA INES SANDOVAL FERNANDEZ
Fecha: 2024.12.07 10:39:34 -03'00'

Coordinadora
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

Elaborado por: Alicia Talavera **Verificado por: Laura Sandoval**